

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — Nº 5943
EDICION DE 10 PAGINAS
Aparece los días hábiles

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 1959

CORREO

Argentina

SALTA

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nro. 1805
Reg. Nacional de la Propiedad
Intelectual Nro. 607668

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Gobernador de la Provincia
SR. BERNARDINO BIELLA
Vicegobernador de la Provincia
Ing. **JOSE DIONICIO GUZMAN**
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública
Sr. **JULIO A. BARBARAN ALVARADO**
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Ing. **PEDRO JOSE PERETTI**
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública
Dr. **BELISARIO SANTIAGO CASTRO**

DIRECCION Y ADMINISTRACION

J. M. LEGUIZAMON 659

TELEFONO Nº 4780

Sr. **JUAN RAYMUNDO ARIAS**
Director

Art. 4º.— Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908)

Decreto Nº 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º.— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º.— SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º.— Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º.— Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º.— VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º.— El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º.— Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

TARIFAS GENERALES

DECRETO Nº 4514, del 21 de Enero de 1959.

DECRETO Nº 4717, del 31 de Enero de 1959.

A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 2.00
" atrasado de más de un año	" 4.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción Mensual	\$ 20.00
" Trimestral	" 40.00
" Semestral	" 70.00
" Anual	" 130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

- 1º) Si ocupa menos de un cuarto $\frac{1}{4}$ de página \$ 31.—
- 2º) De más de un cuarto y hasta media $\frac{1}{2}$ página " 54.—
- 3º) De más de media y hasta 1 página " 90.—
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	cm.
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintaenal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de mina	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances	130.00	10.00	200.00	13.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 4161 — Solicitado por Julio Enrique García Pinto. Expte. Nº 2315-G.	2216
Nº 4160 — Solicitado por Susana Matilde Sedano — Expte. Nº 2339-S.	2216
Nº 4159 — Solicitado por Susana Matilde Sedano. Expte. Nº 2340-S.	2216
Nº 4129 — Solicitado por Filemón Carrizo -Expte. Nº 64.250-C.	2216

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 4184 — De Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria — Licitación Pública Nº 81.	2216
---	------

LICITACION PRIVADA:

Nº 4206 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Privada Nº 1022.	2216
--	------

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 4189 — s/ por Alfredo y Ambrosio Felipe Chagra.	2216
Nº 4134 — s/ por Luis Alarcón.	2216
Nº 4128 — s/ por Pilar Mourifo y Catalina Antonia Coledani de Mourifo.	2216
Nº 4127 — s/ por Carlos José Saigüeiro.	2216 al 2217

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 4200 — Banco de Préstamos y Asistencia Social — Pólizas vencidas.	2217
---	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 4210 — De Carlos Julio Carrega.	2217
Nº 4203 — De doña Guillermina Carmen Vega de Acuña.	2217
Nº 4194 — De don Lázaro Camacho.	2217
Nº 4193 — De doña Juana Juárez de Tejerina y de don Delfín Tejerina.	2217
Nº 4192 — De don Lázaro Castaño.	2217
Nº 4191 — De don Justiniano Uro y de doña Juana Llanes o Yanez de Uro.	2217
Nº 4185 — De Guillermo Villa.	2217
Nº 4179 — De Matilde Suárez de Torino y Angel Máximo Torino.	2217
Nº 4178 — De Antonia Landa de Aguilar.	2217
Nº 4176 — De don Faustino Clemente.	2217
Nº 4174 — De don Félix Rodríguez.	2217
Nº 4170 — De don Federico Wiedmann.	2217
Nº 4058, de doña María Julia Aranda.	2217
Nº 4155 — De don Abel Cornejo.	2217
Nº 4148 — De don Angel Marinaro o Marinaro Gentile.	2217
Nº 4147 — De don Juan Antonio Marchetti y de doña María Bertolini de Marchetti.	2217
Nº 4126 — De doña Dolores Gómez de Mansilla.	2217
Nº 4125 — De don José Roberto Uruga.	2217
Nº 4118 — De don Venancio Flores.	2217
Nº 4117 — De doña Aurora Celia Díaz.	2217
Nº 4116 — De doña María Elena Fabián de Aramayo.	2217
Nº 4110 — De don Justiniano Murillo.	2217
Nº 4104 — De don Espirito, Espirito o Spiritu Franco.	2217
Nº 4092 — De don Hdefonso de Jesús Vázquez.	2217
Nº 4083 — De don Caúli Carlos.	2217
Nº 4080 — De don Luis Yavi.	2217
Nº 4079 — De don Juan Pema.	2218
Nº 4063 — De don Mauricio Ibáñez.	2218
Nº 4058 — De doña María I. Ferreyra de Guíñez.	2218
Nº 4056 — De doña Angélica Leona García.	2218
Nº 4055 — De don Nicolás Lara.	2218

	PAGINAS
Nº 4029 — De doña Martina Nolasco	2218
Nº 4028 — De doña Angela Amaya de Rinaldini	2218
Nº 4017 — De doña Enriqueta de la Cuesta Vázquez	2218
Nº 4008 — De don Antonio Alberto o Alberto Antonio Villa	2218
Nº 3997 — De doña Liberata Campos de Salvadores	2218
Nº 3996 — De don Marcelo Alberto Luis Revilla	2218
Nº 3995 — De don Alejandro Cruz Tolaba	2218
Nº 3990 — De don Anacleto Pastrana	2218
Nº 3984 — De doña Segunda Eva Echenique	2218
Nº 3979 — De don Francisco Solano Urquiza	2218
Nº 3976 — De don José Roncaglia	2218
Nº 3972 — De doña María Mercedes Frías de Vidal Güemes	2218
Nº 3969 — De don Francisco Rulu	2218
Nº 3966 — De don Gonzalo Teseyra o Gonzalo Nicanor Teseyra	2218
Nº 3961 — De don Pío César Figueroa	2218
Nº 3957 — De doña Paula Leonor Maldonado de Córdoba	2218
Nº 3941 — De don Juan Perea	2218
Nº 3940 — De don Esteban Cajal	2218
T E S T A M E N T A R I O :	
Nº 4156 — De don Octavio Ardibus	2218
REMATES JUDICIALES:	
Nº 4213 — Por Miguel A. Gallo Castellanos Juicio: "Sucesorio de Ramón Galván o Ramón Antonio Galván.	2218
Nº 4212 — Por: Julio César Herrera. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Manuel J. O valle.	2219
Nº 4201 — Por José Martín Rizzo Patrón -- Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Gilberto Saavedra	2218 al 2219
Nº 4199 — Por Aristóbulo Carral -- Juicio: Cristal S. R. L. vs. Hurtado Francisco Javier	2219
Nº 4190 — Por Aristóbulo Carral -- Juicio: C. del Norte S. R. L. vs. J. B.	2219
Nº 4177 — Por Adolfo A. Sylvester -- Juicio: Ramón Muro Puértolas vs. Victorino Eufemio Sández	2219
Nº 4172 — Por Justo C. Figueroa Cornejo -- Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Posadas Juan Antonio	2219
Nº 4152 — Por Arturo Salvatierra -- Juicio: Chiozzi Juan Julio vs. Chierici Pierino	2219
Nº 4146 — Por Julio César Herrera -- Juicio: Antonio Fernández vs. Marrupe Gustavo y San Juan Edmundo	2219
Nº 4076 — Por Martín Leguizamón -- Juicio: Ejecución Hipotecaria c/ Normando Zúfiga	2219
CITACION A JUICIO:	
Nº 4138 -- Juicio: José Estergidio Cabrera vs. Amalia del Carmen Bustamante.	2219
NOTIFICACION DE SENTENCIA:	
Nº 4215 -- Juicio: Banco de la Nación Argentina vs. Tomás Antonio La Volpe".	2219 al 2220
Nº 4211 -- Juicio Pedro Antonio Jiménez vs. Ramón Emilio Córdoba.	2220
Nº 4208 -- Juicio: Torres Juan Carlos vs. Toledo Alfonso B.	2220
Nº 4207 -- Robirosa y Castro Soc. Anón. vs. Sallent Juan Augusto y Lafuente Ricardo.	2220
DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:	
Nº 4009 -- Promovido por Angel Custodio Vidal	2220
POSESION TREINTAÑAL:	
Nº 4175 -- De Roberto Chalup.	2220
Nº 4173 -- Nasario Sarapura y Victoria Sarapura de Vargas.	2220

SECCION COMERCIAL

AUMENTO DE CAPITAL:

Nº 4205 -- Viñuales, Royo, Palacio y Compañía Soc. Anón. Comercial é Industrial	2220
---	------

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS:

Nº 4204 -- Local 27 -- Pasaje La Continental	2220
Nº 4197 -- El Sportman a favor de Cruz Prats Hnos. S.R.L.	2220

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S :

Nº 4209 -- De Centro Comerciante Minorista de San Ramón de la Nueva Orán para el día 23 de agosto del corriente año.	2220
Nº 4195 -- Centro de Empleados y Obreros de Comercio -- Filial Salta, para el día 3 de Agosto	2220
Nº 4181 -- De Río Bermejo S. A. Agr. é Ind. para el día 16 de Agosto	2220

A V I S O S :

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	2220
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	2220

B A L A N C E :

Nº 4214 -- Ingenio San Isidro S. A. Balance Gral al 31-3-55.	2222
---	------

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 4161 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Julio Enrique García Pinto, en expediente número 2315-G, el día diez de Diciembre de 1956, a horas nueve y quince minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partiendo del Mojón Sudoeste de la mina "Juanita" (Expte. 1186-H), se medirán sucesivamente dos mil metros al Este; 6.000 metros al Sud; 4.500 metros al Oeste; 6.000 metros al Norte y finalmente 2.500 metros al Este, volviendo así al punto de partida.— La zona peticionada resulta superpuesta en 700 hectáreas a las minas "Monte Marrón", Expte. 1225-W-41, Maridel del Expte. 1229-W-41, y Perico, Expte. 1228-W-41, resultando una superficie libre aproximada de 1.300 hectáreas.— A lo que se proveyó.— Salta, abril 23 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel avisó en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Junio 16 de 1959.
ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.
e) 21/7 al 3/8/59.

Nº 4160 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por la señorita Susana Matilde Sedano Acosta, en expediente número 2339-S, el día dieciocho de Diciembre de 1956 a horas once y diez minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: cuatro unidades formarán un rectángulo de 2.500 metros de Este a Oeste por 8.000 metros de Norte a Sud, cuyo ángulo Nordeste se ubicará midiendo sucesivamente 6.000 metros al Sud y 7.500 metros al Oeste, a partir del mojón esquinero Sudeste de la mina "Juanita" (Expte. 1186-H).— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, abril 22 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel avisó en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Junio 16 de 1959.
Entre líneas: abril 22 de 1959: vale.
ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.
e) 21/7 al 3/8/59.

Nº 4159 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría, en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por la señorita Susana Matilde Sedano Acosta, en expediente número 2340-S, el día dieciocho de Diciembre de 1956, a horas once y diez minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: cuatro unidades formarán un rectángulo de 2.500 metros de Este a Oeste, por 8.000 metros de Norte a

Sud, cuyo ángulo Nordeste se ubicará midiendo sucesivamente 6.000 metros al Sud y 2.500 metros al Oeste, a partir del mojón esquinero Sudeste de la mina "Juanita" (Expte. 1186-H).— La zona peticionada se superpone en 1.460 hectáreas aproximadamente a la mina "Queuar", Expte. N° 1236-G-42 y al cateo Expte. N° 100.583-W-54, resultando una superficie libre restante de 540 hectáreas aproximadamente.— A lo que se proveyó.— Salta, mayo 7 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel avisó en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Junio 16 de 1959.
ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.
e) 21/7 al 3/8/59.

Nº 4129 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR FILEMON CARRIZO EN EXPEDIENTE NUMERO 64.250 C. UN DIA VEINTISIETE DE SETIEMBRE DE 1956 A HORAS OCHO Y TREINTA Y DOS MINUTOS. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Tomando como P. P. el cerro Macón se miden 10.000 m. al Sud, luego 2.000 m. al Oeste, 10.000 metros al Norte y finalmente 2.000 metros al Este, cerrando así el perímetro con una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— La zona solicitada se superpone en la cantera Marta, expediente número 1656-L-49. A lo que se proveyó.— Salta, mayo 18 de 1959.— Regístrese en el Boletín Oficial y fíjese cartel avisó en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, julio 15 de 1959.
Roberto A. de los Rios Secretario
e) 16 al 29/7/59

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 4134 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria I. N. T. A.

Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 81.
Expediente Nº 100.957/59

Llámanse a Licitación Pública para el día 6 de Agosto de 1959 a la hora 10.—, para la ejecución de la obra "Pabellones Fitotécnicos" en la Estación Experimental Agropecuaria de Salta — Cerrillos — Provincia de Salta.

La Documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, dondó tendrá lugar el acto de apertura. Rívdavia 1439 — Capital Federal, al precio de \$ 500.— mñn. cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de \$ 41.427.05 mñn.
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION
e) 24 al 31/7/59

LICITACION PRIVADA

Nº 4206 — YACIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PRIVADA Nº 1022.

"Llámanse a Licitación Privada Nº 1022, para la selección de ripio en Planta de Asfalto Aguaray, cuya apertura se efectuará el día 6 de Agosto del corriente año, a horas 9, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Los interesados, podrán efectuar sus consultas y solicitar los Pliegos de Condiciones, en la mencionada oficina de administración y en la representación legal de Y.P.F., sita en Deán Funes 8, Salta".

ING. RAUL NESTOR VIGLIONE, Administrador Yacimiento Norte.
e) 28/7 al 3/8/59

EDICTOS CITATORIOS

Nº 4198 — Expte. Nº 1047-Ch-59. Solicita permiso precario — Edicto Citatorio

EDICTO CITATORIO: A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Alfredo y Ambrosio Felipe Chirra, tienen solicitado un permiso precario sujeto a revocación en cualquier momento sin indemnización de ninguna naturaleza, sin perjuicio de terceros y con la aclaración que ello no implican establecer ni reconocer derechos, sino un permiso en forma graciable para la utilización de un caudal de 26,25 l/seg. en época de abundancia de agua del río Santa María (margen decha), por medio de bombeo para riego de una superficie de 500 Has., del inmueble denominado "Las Cailas" o "Santa María" Catastro Nº 1450, ubicado en el departamento de Orán y de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 del Código de Aguas.
Salta.

Administración General de Aguas de Salta.
e) 27/7 al 7-8-59

Nº 4134 — REF: EXPTE. Nº 1537/56.—s. DESM. P. 141/2 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el artículo 233 del Código de Aguas, se hace saber que Luis Alarcón tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública a su nombre, para irrigar con una dotación de 0,17 l/segundo, a derivar del Arroyo Tilián, carácter permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3.289,80 m2. del inmueble "Lote Nº 5", catastro Nº 322 ubicado en el Departamento de Chichas, a desahectarse de la concesión originaria dada por Decreto Nº 7723 de fecha 18/11/53, (Expte. Nº 7761/48). En estiaje, tendrá turno de 53 minutos, 26 segundo en un ciclo de 30 días con todo el caudal del Arroyo Tilián.

SALTA,
Administración General de Aguas
e) 16 al 29/7/59

Nº 4128 — REF: EXPTE. Nº 2401/M/59. — s. o. d. 142/2 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Pilar Mourriño y Catalina Coledani de Mourriño tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una adotación de 0,525 l/segundo, a derivar del Río Arenales (márgen derecha), por el acueducto Hoyos y Güemes y sujeto a las disposiciones que establece el Art. 217 del Código de Aguas, carácter Temporal—Eventual, una superficie de 1- Ha. del inmueble "El Prado" (Lote Nº 26 Frac. b), catastro Nº 25539, ubicado en el Departamento de la Capital.— En caso de aprobarse la concesión solicitada las recurrentes deberan dar cumplimiento a lo establecido en el Título VII- Cap. Unico de la Ley 775.

Salta
Administración General de Aguas
e) 16 al 29/7/59

Nº 4127 — REF: EXPTE. Nº 2402-S-59.— s. c. p. 142/2.— EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Carlos José Salgueiro tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,525 l-segundo, a derivar del río Arenales (márgen derecha) por el acueducto Hoyos y Güemes y sujeto a las disposiciones que establece el Art. 217 del Código de Aguas, carácter Temporal—Eventual, una superficie de 1- Ha. del inmueble "El Prado" (Lote Nº 26 Frac. a), catastro Nº 23544, ubicado en el Departamento de la Capital.— En caso de aprobar la concesión solicitada, el recurrente deberá dar cumplimiento

lo a lo establecido en el Título VII- Cap. Único de la Ley 775.

Salta.

Administración General de Aguas
e) 16 al 29/7/59

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 4200 — Banco de Préstamos y Asistencia Social — Remate Público Administrativo "6 y 7 de agosto de 1959 a las 18 hs. Pólizas comprendidas: Las emitidas hasta el 28 de febrero de 1959, con vencimiento al 30 de mayo de 1959.

Exhibición: 3, 4 y 5 de agosto de 18.30 a 20 horas".
e) 28 al 30-7-59

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 4210 — ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de don CARLOS JULIO CARREGA — Secretaría, Julio de 1959.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 29/7 al 9/9/59

Nº 4203 — SUCESORIO: Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial, de Primera Instancia y Primera Nominación en autos sucesorio de Guillermina Carmen Vegá de Acuña, cita por 30 días a herederos y acreedores de esta sucesión para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL.

— Salta, 16 de julio de 1959.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, secretaria del Juzgado 1ª Nominación Civil y Comercial
e) 28/7 al 8/9/59

Nº 4194 — SUCESORIO: El señor juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación, en lo Civil y Comercial, doctor Ernesto Samán, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Lázaro Camacho, por el plazo de treinta días. — ELOISA AGUILAR, Secretaria. — Salta, 23 de julio de 1959.

e) 27-7 al 7-9-59

Nº 4193 — Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia, 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Juárez de Tejerina y Delfín Tejerina. — AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 27-7 al 7-9-59

Nº 4192 — EDICTO SUCESORIO. — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte, doctor S. Ernesto Yazlle, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Lázaro Castaño. San Ramón de la Nueva Orán junio 30 de 1959. — Dr. Milton Echenique Azurdúy, secretario.

e) 27-7 al 7-9-59

Nº 4191 — SUCESORIO — El señor juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial del distrito judicial del sud, doctor Mannel Alberto Carrier, cita y emplaza, por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de Justiniano Uro y Juana Llanes o Yanes de Uro. Edictos en diarios BOLLETIN OFICIAL y "Foro Salteño". — Metán 16 de junio de 1959. — Roberto W. Wagner, secretario.

e) 27-7 al 7-9-59

Nº 4185 — EDICTOS.

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don GUILLERMO VILLA, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. —

SALTA, Julio 23 de 1959.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzgado 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 24/7 al 4/9/59

Nº 4179 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de MATILDE SUAREZ de TORINO y Angel Máximo TORINO.

SALTA, Julio 21 de 1959.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 23/7 al 3/9/59

Nº 4178 — SUCESORIO: El señor Juez de 2a. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA LANGA DE AGUILAR.

SALTA, Julio 20 de 1959.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 23/7 al 3/9/59

Nº 4176 — EDICTOS El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, doctor Adolfo Torino, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Faustino Clemente.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, secretario.
e) 22/7 al 2/9/59

Nº 4174 — EDICTOS — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Félix Rodríguez. Salta, 21 de julio de 1959.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, secretario.
e) 22/7 al 2/9/59

Nº 4170 — EDICTO — El doctor Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia 1ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Federico Wiedemann, por el término de treinta días. — Salta, 3 de julio de 1959.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, secretaria del Juzgado de 1ª Nom. Civil y Comercial
e) 22/7 al 2/9/59

Nº 4158 — SUCESORIO: El Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Julia Aranda.

Salta, 10 de julio de 1959.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario
e) 21/7 al 1º/9/59

Nº 4155 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación Dr. Adolfo D. Torino cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Ingeniero ABEL CORNEJO.

SALTA, de Julio de 1959.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secretario
e) 20/7 al 2/9/59

Nº 4148 — SUCESORIO: Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1a. Inst. 5a. Nom. C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL MARINARO o MARINARO GENTILE, por treinta días mediante edictos que se publicarán en Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Julio 17 de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario
e) 20/7 al 2/9/59

Nº 4147 — EDICTO SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. S. Ernesto Yazlle, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Antonio Marchetti y doña María Bertolini de Marchetti. —

San Ramón de la Nueva Orán, Julio 2 de 1959.
Dr. Milton Echenique Azurdúy — Secretario
e) 20/7 al 2/9/59

Nº 4126 — SUCESORIO: El Señor Juez de 2ª. Nominación C. C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dolores Gómez de Mansilla. — Salta, junio 30 de 1959.
e) 16/7 al 28/8/59

Nº 4125 — SUCESORIO; El Señor Juez de 1ª. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Roberto Uraga. — Salta, 1º de julio de 1959.

e) 16/7 al 28/8/59

Nº 4118 — SUCESORIO: — El Juez de primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENANCIO FLORES. Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos. — Salta, Julio 8. de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario
e) 15-7 al 27-8-59

Nº 4117 — EDICTO SUCESORIO

— El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA CELIA DJAZ; para que hagan valer sus derechos. — Salta, 8 de julio de 1959.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. de 1ra. Nominación Civil y Comercial
e) 15-7 al 27-8-59

Nº 4116 — El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA FABIAN de ARAMAYO. — Edictos "Boletín Oficial" y "Foro Salteño". — Salta, Julio 13 de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario
e) 15-7 al 27-8-59

Nº 4110 — EDICTOS SUCESORIOS: El señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, cita por 30 días a herederos y acreedores de don JUSTINIANO MURILLO. — Salta, Julio 2 de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario
e) 15-7 al 27-8-59

Nº 4104 — SUCESORIO:

José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia 2ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Espíritu, Espíritu o Spiritu Franco.

Salta, Julio 6 de 1959.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 14/7 al 26/8/59.

Nº 4092 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta cita por edictos y por el término de treinta días a herederos o acreedores de don Ildefonso de Jesús Vázquez; para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, Julio 7 de 1959.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria del Juz. 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 10/7 al 21/8/59

Nº 4083 — EDICTOS:

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Caull, Carlos. — Salta, 24 de Junio de 1959.

WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.

e) 8/7 al 20/8/59.

Nº 4080 — El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Luis Yavi, a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, Salta, 22 de Junio de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
e) 7/7 al 19/8/59

Nº 4079 — SUCESORIO: El señor Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Juan Pema. — Salta, 30 de Junio de 1959. — Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
e) 7/7 al 19/8/59

Nº 4064 — EDICTOS.

Ernesto Saman — Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don: Mauricio Ibañez para que hagan valer sus derechos.—

Salta, 30 de Junio de 1959.
Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria del Juzg. Ira. Nom. Civ. y Com.

e) 6/7 al 18/8/59

Nº 4058 — SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación Dr. Angel C. Vidal, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña María I. Ferreyra de Guíñez, para que ejerciten sus derechos en el juicio sucesorio promovido ante este Juzgado.— Salta, Junio 26 de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 3/7 al 14/8/59

Nº 4056.— EDICTOS:

El señor Juez de la Inst. C. y C. 2ª. Nominación Dr. José Ricardo Vidal Frías en el juicio Testamentario de Angelina Leona García, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que se presenten a hacer valer sus derechos.—

Salta, Junio 3 de 1959.
ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e) 3/7 al 14/8/59

Nº 4055 — EDICTOS

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta (30) días a acreedores y herederos de don Nicolás Lara.

Salta, 29 de junio de 1959.
Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario
e) 3/7 al 14/8/59

Nº 4029 — EDICTOS.— El señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días (30) a acreedores y herederos de doña MARTINA NOLASCO.—

Salta, 26 de Junio de 1959.
Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario
e) 30/6 al 11/8/59

Nº 4028 — El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación Dr. ANTONIO J. GOMEZ AUGIER, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de doña ANGELA AMAYA DE RINALDINI.—

Salta, Junio 25 de 1959.
Waldemar Simesen — Escribano Secretario
e) 30/6 al 11/8/59

Nº 4017 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Enriqueta de la Cuesta Vázquez.

Salta, 25 de junio de 1959.
WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.
e) 29/6 al 10/8/59

Nº 4008 — El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio Alberto o Alberto Antonio Villa, por el término de treinta días.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.
e) 26/6 al 7/8/59.

Nº 3997 — SUCESORIO: Angel J. Vidal, Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Liberata Campos de Salvadores.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, mayo 21 de 1959.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 25/6 al 6/8/59.

Nº 3996 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Marcelo Alberto Luis Revilla, e fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibi-

miento de ley, Salta, Junio 22 de 1959.— Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 25/6 al 6/8/59.

Nº 3995 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Alejandro Cruz Tolaba, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Salta, Junio 22 de 1959.— Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 25/6 al 6/8/59.

Nº 3990 — EDICTOS:

El Sr. Juez de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Anacleto Pastrana. Salta, 11 de Junio de 1959.— MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 24/6 al 5/8/59.

Nº 3984 — EDICTOS:

El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Segunda Eva Echenique, para que hagan valer sus derechos.— Salta, Junio 16 de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 24/6 al 5/8/59.

Nº 3979 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nominación, Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOLANO URQUIZA.

Salta, 4 de junio de 1959.
Waldemar Simesen — Secretario
e) 23-6 al 4-8-59

Nº 3976 — EDICTO:

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE RONCAGLIA.— Salta, 8 de mayo de 1959.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 23-6 al 4-8-59

Nº 3972 — EDICTOS: El Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nominación, doctor Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de la sucesión de doña MARIA MERCEDES FRIAS DE VIDAL GUEMES.—

Salta, 19 de Junio de 1959.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secretario
e) 22/6 al 3/8/59

Nº 3969 — EDICTOS: El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de D. Francisco Ruiu, por treinta días para que hagan valer sus derechos.—

Salta, 18 de Junio de 1959.
Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria del —uz. Ira. Nom. Civ. y Com.—
e) 22/6 al 3/8/59.

Nº 3966 — EDICTOS: El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de D. Gonzalo Teseyra o Gonzalo Nicanor Teseyra, por treinta días para que hagan valer sus derechos.—

Salta, 18 de Junio de 1959.
Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria del Juzg. Ira. Nom. Civ. y Com.—
e) 22/6 al 3/8/59.

Nº 3961 — SUCESORIO: — El señor Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de don Pío César Figueroa. — Salta, 10 de junio de 1959. — Dra. ELOISA G. AGUILAR, secretaria del Juzgado 1ª Nom. Civil y Comercial.

e) 19/6 al 31/7/59

Nº 3957 — SUCESORIO — El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de Paula Leonor Maldonado de Córdoba Expte. Nº 23.640-59 Salta, junio 11 de 1959. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 19/6 al 31/7/59

Nº 3941 — SUCESORIO:

El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Perea, para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, Junio 15 de 1959.
WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.

e) 16/6 al 29/7/59.

Nº 3940 — SUCESORIO:

El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Esteban Cajal para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, Junio 15 de 1959.
WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.

e) 16/6 al 29/7/59.

TESTAMENTARIO:

Nº 4156 — TESTAMENTARIO: El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Dr. José Ricardo Vidal Frías cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Octavio Ardibus.—

SALTA, de Julio de 1959.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 20/7 al 2/9/59

REMATES JUDICIALES

Nº 4213 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Derechos y Acciones

El día 18 de Setiembre de 1959, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de Veintiseis mil seiscientos sesenta y seis pesos c/66/100 %, o sea por las dos terceras partes del valor de inventario, derechos y acciones en proporción de un 90%, de una finca ubicada en el Partido Belgrano del Dpto. Rivadavia que lleva el Nº 26, adjudicada a la Higuera de Deudas y Gastos en el juicio Sucesorio que seguidamente se indica, habiéndole correspondido el 10% restante a doña María Galván.— Tiene 2.165 mts. de frente por 4.330 mts. fondo, y limita: Norte, con propiedad de dueños desconocidos: Sud, con terrenos de propiedad dudosa o de don Félix Giménez: Este, con terrenos del señor Gabriel Puló y Oeste, con la finca Agua Bebida, siendo tierras vírgenes y ricas en pastos y maderas y próximas al Río Bermejo.— Títulos inscriptos a Folio 345 As. 419 del Libro A de Títulos de Rivadavia.— En el acto 20% de seña a cta. de la compra.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Publicaciones 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 3a. Nominación en juicio "SUCESION DE GALVAN RAMON O RAMON ANTONIO GALVAN".— "Entre línea "seis" si vale.

e) 29/7 al 9/9/59

Nº 4212 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Casa en Calle Alvear Nº 482 De esta Ciudad — BASE: \$ 27.066,66

El día 20 de Agosto de 1959, a horas 15, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de Veintisiete mil sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional (\$ 27.066,66 m.n.) o sea el equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble en la calle Alvear Nº 482 de esta ciudad, con un todo lo edificado, clavado y plantado, dentro de los siguientes linderos: Norte Parcela 23 d, y 23 c; Sud: Parcela 23 b; Este: Parcela 24 b y Oeste Calle Alvear.— Medidas: Frente 9 metros, Fondo 17,54 mts. Superficie total 157,80 m2.— Corresponde al señor MANUEL JULIAN OVALLE, por título que se registra al folio 62, asiento 4 del libro 89 del R. I. de la Capital.— Nomenclatura catastral: catastro Nº

17.748, sección A, manzana 86, parcela 23 c.—
ORDENA el Sr. Juez de Paz Letrado, Secretaría N° 1 en los autos "Ejecutivo — ASERRADERO SAN ANTONIO S. R. L. vs. MANUEL J. OVALLE — Expte. N° 3649/56".— Señala el 30% del precio y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por seis días en El Tribuno.—
GRAVAMENES: Hipoteca en 1er. término a favor del Banco Hipotecario Nacional por la suma de \$ 45.100 M/N.— Hipoteca en 2do. término a favor del Sr. Gerardo López, por la suma de \$ 13.500 M/N.— Embargo en el juicio: José Margalef vs. Manuel J. Ovalle, por la suma de \$ 1300 M/N.— Embargo en el juicio: Banco Provincial de Salta vs. Manuel J. Ovalle por la suma de \$ 700 M/N.— Embargo en el juicio: Dirección General de Rentas vs. Manuel J. Ovalle por la suma de \$ 1.170,35.— Embargo en el juicio: Escudero Gorriti, Arturo vs. Manuel J. Ovalle por la suma de \$ 3.218 M/N.— Informes: JULIO CESAR HERRERA — Martillero Público — Teléf. 5803 — SALTA.

e) 29/7 al 19/8/59

N° 4201 — Por: José Martín Riso Patrón
JUDICIAL — 1 CAMION CHEVROLET
BASE DE VENTA: \$ 70.000

El día 13 de agosto de 1959 a las 11.30 horas en el "hall" del Banco Provincial de Salta, calle España 625, REMATARE al mejor postor, dinero de contado, por orden del señor Juez de 1ª Instancia en la Civil y Comercial, 3ª Nominación en autos: "Ejecución Prendaria, Expte. N° 17.244-55. "Banco Provincial de Salta vs. Gilberto Saavedra", el siguiente bien automotor: 1 camión marca "CHEVROLET" modelo 1938-40, motor N° 1.901.713-U.T.R. de 85 H. P. con alta y baja, chasis largo, cabina metálica, tipo frontal, el que se encuentra en poder del depositario judicial, señor Gilberto Saavedra, en la ciudad de Tartagal, calle Güemes 569, donde puede ser examinado. En el acto del remate el 30% de seña a cuenta del precio hasta la aprobación del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Informes en la sección Asuntos Legales del Banco. Edictos, 3 días en el BOLETIN OFICIAL, diario "El Tribuno", con diez días de antelación a la subasta. — Salta, 27 de julio de 1959.

JOSE MARIA RISSO PATRON
Martillero Público

e) 28 al 30-7-59

N° 4199 — Por: ARISTOBULO CARRAL
Judicial — Muebles varios — Sin Base

El día lunes 3 de agosto de 1959, a las 17 horas en mi escritorio: B. Mitre N° 447, ciudad, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Una máquina de coser marca "Singer" N° 1112510; 24 sillas tapizadas color rojo; 4 mesas de 1.80 mts., y 2 roperos de 1.40 mts, con espejos en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial, señor Francisco Javier Hurtado, domiciliado en la ciudad de Tartagal, donde pueden revisarse. Edictos por tres días BOLETIN OFICIAL y diario "El Intransigente". Comisión cargo comprador. Juicio: Exhorto Juzgado de 1ª Inst. C. C. 3ª Nominación de la ciudad de Córdoba en los autos: Cristal S. R. L. c/Hurtado. Francisco Javier. Prep. vía ejecutiva". Expte.: N° 178-59.

Juzgado: 1ª Inst. C. C. — Distrito Judicial del Norte. Orán. Informes: B. Mitre N° 447, Salta. Salta, julio 23 de 1959.

ARISTOBULO CARRAL, Martillero Público.

e) 28 al 30-7-59

N° 4190 — Por ARISTOBULO CARRAL
Judicial — Máquina agujerear con motor eléctrico — Sin Base

El día martes 4 de agosto de 1959, a las 17 horas, en el local de la calle Tucumán N° 445, ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor una máquina de agujerear, marca "Atlas", de doce velocidades, con motor eléctrico al pie, en buen estado, la que se encuentra en poder del depositario judicial, señor Juan Bulloc, en el domicilio de la calle Tu-

cumán N° 445 de esta ciudad, donde puede revisarse.

Edictos por cinco días en BOLETIN OFICIAL y "El Intransigente" Señala 30%. Comisión cargo comprador. Juicio: Ejec. C. del Norte S.R.L. c/J. B. Expte. N° 2391-58. Juzgado: de Paz Letrado N° 1, Informe en B. Mitre N° 447, Tel. 5658. Salta.

Salta, julio 24 de 1959.

e) 27 al 37-7-59

N° 4177 — ADOLFO A. SYLVESTRE
Judicial - Inmueble con casa en esta ciudad -
Base \$ 23.266,66 %

El día 11 de agosto de 1959, a horas 18, en Caseros 396 de esta ciudad, venderé en pública subasta, al contado y con la base de m/n \$ 23.266,66 o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble con casa y con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en Pasaje Bedoya N° 166/72 de esta ciudad, con los límites que dan sus títulos registrados a folio 42, asiento 2 del libro 197 R. I. de la Capital, Catastro N° 25.228, formado por los lotes "A" y "B", según plano N° 1655 de la Dirección General de Inmuebles. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo C. y C. en Expte. N° 37.872, "Ejecución hipotecaria, Ramón Muro Puértolas vs. Victorino Eufemio Sandez". Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación: 15 días en BOLETIN OFICIAL y "El Intransigente".

ADOLFO A. SYLVESTER, Mart. Públ.

e) 22/7 al 11/8/59

N° 4172 Por: Justo C. Figueroa Cornejo
JUDICIAL — Derechos y acciones de inmueble en la ciudad de Metán. Base \$ 4.577,76 %

El viernes 4 de setiembre de 1959, a horas 17.30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, REMATARE con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal que le corresponde a los derechos y acciones de la tercera parte pro-indivisa o sea \$ 4.577,76 % del terreno con casa ubicado en la ciudad de Metán en calle 9 de Julio N° 476 y con las siguientes medidas, 7,50 de frente por 35,40 metros de fondo, Catastro 1181 títulos al folio 180 asiento 12 del Libro 3 del R. I. de Metán. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "Banco Provincial de Salta vs. Posadas Juap Antonio Ejecutivo", Expte. N° 2807 y 3060-58. En el acto del remate el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por treinta días en los diarios BOLETIN OFICIAL y "El Intransigente", comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, martillero público.

e) 22/7 al 2/9/59

N° 4152 — Por: ARTURO SALVATIERRA
Judicial — Inmueble — BASE \$ 10.000.—

El día 11 de Agosto de 1959, a las 17 horas, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 10.000.— m/n. el terreno con la edificación, ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Agustín Usandivaras entre las de Urquiza y pasaje sin nombre, designa do como lote n° 3 de la manzana F en el plano 1692, con extensión de 9,50 mts. de frente, igual contrafrente, por 23 mts. de fondo o sea una superficie de 218 mts.2, limitando Norte, lote 2; Sud, lote 4; Este, calle Agustín Usandivaras, y Oeste, con parte lote 28. — Título folio 173, asiento 1 libro 222 R. J. Capital. Nomenclatura catastral: partida 28124, parcela 3.— Señala 30% a cuenta del precio de venta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nomin. C. y C., autos "Ejecutivo — Chiozzi, Juan Julio c/ Chierici, Pierino". — Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente".

e) 20/7 al 7/8/59

N° 4146 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Un Inmueble Rural en el Dpto. Cerrillos. — BASE \$ 19.466,66 M/N.—

El día 2 de Setiembre de 1959, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con

la BASE de DIEGINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS C/ SESENTA Y SEIS CENT. MON. NAC., un inmueble rural, ubicado en el Departamento de Cerrillos, Provincia de Salta, denominado "La Pedrera" dentro de los siguientes linderos Norte: Sucesión B. Vera; Sud: E. Medrano; Este: Cumbre Quesera y Oeste Río Arias.— Corresponde al señor GUSTAVO MARRUPE por títulos registrados al folio 318 asiento 392, Libro D de Cerrillos.— Nomenclatura catastral: Catastro N° 231.— Señala el 30% del precio y a cuenta del mismo.— ORDENA el Sr. Juez de Paz, Secretaría N° 3 en los autos: "Ejecución Prendaria — ANTONIO FERNANDEZ vs. MARRUPE Gustavo y SAN JUAN, Edmundo — Expte. N° 592/58".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— INFORMES: Julio César Herrera — Martillero Público. — Urquiza 326 — Teléf. 5803 — Salta.

e) 20/7 al 2/9/59

N° 4076 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
Judicial — Finca San Felipe o San Nicolás.— Base \$ 412.500.— Superficie 164 hectáreas, 94 áreas, 59 mtrs.2.

El 20 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio "Ejecución Hipotecaria contra don Normando Zúñiga", expediente 901/56 venderé con la base de cuatrocientos doce mil quinientos pesos m/n. la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás, ubicada en el Tl. pal, Departamento de Chicoana con una superficie de ciento sesenta y cuatro hectáreas, noventa y cuatro áreas, cincuenta y nueve metros cuadrados, aproximadamente y comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, La Isla de Suc, Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natallá y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rosa al Pedregal, Campo Alegre y La Isla.— En el acto del remate veinte por ciento del precio y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—

B. Oficial e Intransigente — 30 días.

e) 7/7 al 19/8/59

CITACIONES A JUICIO

N° 4138 — CITACION A JUICIO: En el juicio: "Escrituración José Estergidio Cabeza vs. Amalia del Carmen Bustamante", Expte. N° 20.525-58, que tramita el juzgado de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, se cita a la demandada doña Amalia del Carmen Bustamante por el término de veinte días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor ad-litem.

Salta, 10 de julio de 1959.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, secretario

e) 17-7 al 13-8-59

NOTIFICACIONES DE SENTENCIA

N° 4215 — EDICTO DE NOTIFICACION: Carlos Alberto López Sanabria, Juez Federal de Salta, en los autos "Ejecución — Banco de la Nación Argentina c/ Tomás Antonio La Volpe", Expte. N° 36107/56, notifica por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, la siguiente resolución recaída en los autos mencionados "Salta, 9 de abril de 1959.— Y Vistos: Considerando: RESUELVO: Mandar que se lleve la ejecución adelanté contra don TOMÁS ANTONIO LA VOLPE, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del crédito reclamado y sus intereses. CON COSTAS a cuyo efecto regúlase los honorarios del Dr. Ernesto Michel y Proc. Justo C. Figueroa, por su intervención en este juicio, como letrado patrocinante y apoderado del actor, en las sumas de quinientos treinta y seis pesos (\$ 536.—) y ciento ochenta y ocho pesos (\$ 188.—) moneda nacional, respectiva-

menté. — Regístrese y notifíquese. — Carlos Alberto López Sanabria.
Juez Federal.

SALTA, Julio 16 de 1959.
TRISTAN C. MARTINEZ — Secretario Juzgado Federal — Salta.

e) 29 al 31/7/59

Nº 4211 — NOTIFICACION A RAMON EMILIO CORDOBA: en juicio seguido por PEDRO ANTONIO JIMENEZ, Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, se le hace saber que se ha resuelto: a) llevar adelante la ejecución por \$ 26.000.— m/n., intereses y costas; b) tenerle por domicilio la Secretaría de este Juzgado; c) regular los honorarios del Dr. Eduardo E. González en la suma de \$ 4.940,40 m/n.— Lo que el suscrito Secretario le notifica.— Salta, 13 de Julio de 1959.—
Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria — Del Juz. 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 29 al 31/7/59

Nº 4208 — NOTIFICACION DE SENTENCIA: Por el presente se hace saber a don ALFONSO B. TOLEDO, que en el juicio caratulado: Ejecutivo— Torres Juan Carlos vs. Toledo Alfonso B. —Expte. 2268/59", el señor Juez de Paz Letrado Nº 3 Dr. Julio Lazcano Ubios, ha dictado sentencia con fecha 31 de marzo de 1959, disponiendo llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas, regulando los honorarios del Dr. Rufino Fernández en la suma de \$ 372.— m/n.

SALTA, de Junio de 1959.
GUSTAVO A. GUDIÑO — Secretario.

e) 29 al 31/7/59

Nº 4207 — NOTIFICACION DE SENTENCIA Por el presente se notifica al señor Ricardo Lafuente la sentencia recaída en el juicio "Ejecutivo Robirosa y Castro Soc. Anón. vs. Sallent Juan Augusto y Lafuente Ricardo", Expte Nº 27.462 del Juzgado de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial. Salta, 20 de julio de 1959. Autos y Vistos... Considerando: ... Fallo: 1º) Ordenando llevar adelante esta ejecución contra don Ricardo Lafuente, hasta ser íntegramente pagados, a la actora, el capital y accesorios legales, a cuyo fin regulo los honorarios del doctor Angel María Figuerola en la suma de catorce mil ochenta y un pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional. 2º) Tener por domicilio legal del ejecutado, la secretaría del Juzgado. Cópiese y notifíquese, debiendo notificarse al ejecutado mediante edictos a publicarse por tres días en el BOLETIN OFICIAL y "El Intransigente" (Art. 460 C. Proc). Fdo. José Ricardo Vidal Frías". Juez: Anibal Urribarri, secretario.

e) 28 al 30-7-59

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 4009 — EDICTO CITATORIO: En el juicio de deslinde, mensura y amojonamiento. Expte. Nº 157/59, promovido por don Angel Custodio Vidal, de la finca denominada "JUNTAS DEL RIO SANTA CRUZ", situada en el departamento de Orán, con los siguientes límites; al Norte, con propiedad de Jorge Montero, río de por medio; al Sud, hasta las cumbres vertientes del mismo río; al este, con la hacienda "Zenta", propiedad de los señores Urriburu, en el puesto denominado "Peña Colorada" ó "Vado Hondo"; y al Oeste, terrenos de don José María Flores, el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte de la Provincia de Salta, Dr. S. Ernesto Yazlle, ordena que se practiquen las operaciones por el Ingeniero señor Adolfo Aragón, citándose por treinta días a colindantes en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", para que hagan valer sus derechos señalándose lunes, miércoles y viernes o días subsiguientes en caso de feriado para notificaciones en Secretaría.—

San Ramón de la Nueva Orán, Junio 24 de 1959.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
e) 26/6 al 7/8/59

POSESION TREINTAÑAL

Nº 4175 — POSESORIO. — Habiéndose presentado Roberto Chalup deduciendo posesión treintañal de un terreno ubicado en Angastaco, Departamento San Carlos de esta provincia, que limita al Norte, con propiedad de Julio Cardozo; sud, con propiedad de María Medina de Flores; Este con un callejón público; y Oeste con propiedad de María Guanica, con extensión de 4.669 metros cuadrados, Catastro Nº 872, el señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble para que comparezcan a estar a derecho, en el término de nueve días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de seguirse el juicio sin su intervención. Salta julio 21 de 1959. — WALDEMAR A. SIMBSEN escribano, secretario.

e) 22/7 al 19/8/59

Nº 4173 — POSESION TREINTAÑAL. — Habiéndose presentado Nasario Sarapura y Victoria Sarapura de Vargas, deduciendo juicio de posesión treintañal sobre los inmuebles denominados "El Pedrón" e "Isla Tres Cruces", unidos entre sí ubicados en el departam. de Cafayate, catastro Nº 95, que tienen una superficie conjunta de 4.325 hectáreas, 8.795 metros cuadrados 65 decímetros cuadrados, con los límites siguientes: Naciente, estancia "Pampa Grande", de Carlos Indalecio Gómez; Norte, propiedades de sucesión Gerónimo Sajama, contornos de la Quebrada de los Azules y siendo la línea divisora entre la estancia El Pedrón y la propiedad de Ramón Esteve, una línea sinuosa comprendida dentro del mirador de la Quebrada de los Azules y el Abra denominada "De las Pircas"; Oeste, Río Calchaquí o Cafayate, y Sud, línea horizontal que partiendo al Oeste del río Calchaquí alcanza al Este, del Río de Martearera; el Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza a todas las personas que se crean sobre el inmueble en cuestión, por el término de veinte días. Edictos en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".—

Salta, 23 de Junio de 1959.—
Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario
e) 22/7 al 19/8/59

SECCION COMERCIAL

AUMENTO DE CAPITAL

Nº 4205 -- Se hace saber a los efectos legales correspondientes que, por escritura pública otorgada ante el escribano autorizante, se elevó a escritura pública, con el Nº 302, el acta de la asamblea ordinaria de "Viñuales, Royo, Palacio y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", por la que se eleva el capital social en la suma de Diez millones de pesos moneda nacional, quedando, en consecuencia dicho capital, fijado en la suma de Veinte millones de pesos moneda nacional. — Salta, julio 20 de 1959.

e) 28-7 al 3-8-59

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 3204 — A los efectos de la ley 11.867, notificase a los interesados que entre los señores Juan Paggiaro y Juan Franco Causin, se ha efectuado la compra del negocio, situado en calle Mitre 55, local 27, Pasaje La Continental. Por oposiciones dirigirse a Leguizamón 1364. — Salta, 27 de julio de 1959.

e) 28-7 al 8-9-59

Nº 4197 — Comunicase que los señores Angel Cucchiaro y Cía. S. C. propietarios del negocio denominado "El Sportman" ubicado en esta ciudad en la calle Mitre 50, transfieren a la sociedad Cruz Prats Hnos. S. R. L.,

dicho negocio, haciéndose cargo del activo y pasivo, la sociedad vendedora. Las partes fijan domicilio a los efectos de las oposiciones de ley en Mitre 50.

e) 27 al 37-7-59,

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 4209 — CENTRO COMERCIANTE MINORISTA.—

Convoca a asamblea general ordinaria para el día 23 de Agosto próximo en local de Arenales 940 a horas 10,30 para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:

- Lectura acta anterior.
- Memoria y Balance.
- Elecciones Generales de autoridades.
- Proyectos Varios.

San Ramón de la Nueva Orán, Julio 20 de 1959
e) 29 al 31/7/59

Nº 4195 — Centro Empleados y O. de Comercio FILIAL SALTA

El Centro de Empleados y O. de Comercio, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo lunes 3 de agosto de 1959 a horas 19.30 en nuestra sede social de calle Alvarado 921 a efectos de considerar y tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de un presidente y dos secretarios para presidir y dirigir la asamblea.
- 2º) Elección de dos asociados para aprobar y suscribir el acta conjuntamente con el presidente de la Asamblea y el Secretario General de la Institución.
- 3º) Consideración del Proyecto de la Comisión Directiva, referente a la contribución de los socios para recaudar fondos para la construcción del sanatorio.

NOTA: Si a la hora indicada no hubiere la mitad más uno de los socios presentes, se tendrá una tolerancia de una hora, caso contrario dará comienzo con el número de socios presentes. Art. 56 de los Estatutos.

Salta, julio 23 de 1959.

e) 27 al 29-7-59

Nº 4181 — RIO BERMEJO S. A. A. G. e IND. Convocatoria

Se hace saber a los Señores Accionistas que se ha convocado a Asamblea anual ordinaria y Extraordinaria, para el día 16 de agosto a horas 14, en el local de calle Balcarce 376, Salta, con el siguiente orden del día:

- 1º) Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
- 2º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 3º) Fijación del número de votos de las series de acciones emitidas o a emitirse, que no figura en el Estatuto, modificándolo al efecto.

La Asamblea y la concurrencia a la misma se regirá por las condiciones fijadas en el Estatuto.

EL DIRECTORIO
e) 23/7 al 12/8/59

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR

INGENIO SAN ISIDRO Soc. Anón.

Domicilio de la Sociedad: Campo Santo - Provincia de Salta

Objeto y Ramo Principal: INGENIO AZUCARERO

Fecha de Autorización del Poder Ejecutivo: 27 de Setiembre de 1954 - Decreto N° 11679/G.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 12 de Noviembre de 1954 - Asiento N° 3.190

EJERCICIO ECONOMICO N° 5 - INICIADO EL 1° DE ABRIL DE 1958

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1959

ACCIONES

CAPITAL	Ordin. (5 votos)	Ordinarias (1 voto)	TOTAL
Autorizado			\$ 40.000.000.—
Suscripto	\$ 13.020.000.—	\$ 26.980.000.—	\$ 40.000.000.—
Realizado	\$ 13.020.000.—	\$ 26.646.200.—	\$ 39.666.200.—

ACTIVO	Moneda de Curso Legal		PASIVO	Moneda de Curso Legal	
	Parciales	Totales		Parciales	Totales
DISPONIBILIDADES			DEUDAS		
Bancos		5.022.895.05	Comerciales:		
CREDITOS			Proveedores	\$ 351.769.24	
Por ventas:			Deudas diversas	" 8.607.449.41	
Deudores por venta azúcar	18.192.800.20		Sueldos, jornales y remuneraciones	" 6.939.699.72	15.898.918.37
Deudores varios	3.313.114.16	21.505.914.36	Obligaciones a pagar:		
Otros créditos:			Sin garantía real		
Dirección de azúcar - Liquidación zafra 1957	164.765.80		Dirección de Azúcar		
Accionistas	333.800.—		Liquidac. zafra 1951	\$ 1.940.997.52	
Documentos a cobrar	159.666.67		Liquidac. zafra 1958	" 1.038.669.08	
Fondo compensador de asignaciones familiares	1.228.761.48	1.886.993.95	Secretaría de Estado de Comercio		
BIENES DE CAMBIO			Fondo Regulador Azucarero - Decreto N° 2980-59-Art. 9	" 767.102.49	3.746.769.09
Mercaderías y materiales a su costo:			Bancarias:		
Almacenes (materiales, combustibles y envases)	7.915.323.29		Adelantos en Cta. Cte.		
Productos a su costo:			Sin garantía real	\$ 2.462.750.—	
Azúcares cosecha 1958	8.469.376.01	16.384.699.30	Con garantía real	" 9.333.625.—	
INVERSIONES			Con garantía personal o mancomunada	" 80.000.—	11.876.375.—
Acciones de terceros:			Financieras:		
Cooperativa Agraria del Norte Ltda. Salta	50.000.—		Acreedores hipotecarios		
Inversiones en chacra experimental agrícola de Santa Rosa	98.673.85	148.673.85	Banco Hipotecario Nacional		94.125.10
BIENES DE USO			Otras deudas		
Terrenos y mejoras, edificios, maquinarias, implementos agrícolas, hacienda, muebles y útiles y rodados	57.007.067.77		Varios		
Menos:			Cuentas en suspenso	675.542.69	32.291.790.25
Amortizaciones:			PROVISIONES		
Anteriores	\$ 4.600.358.93		Sueldos y jornales impagos	121.182.65	
del ejercicio	" 3.895.864.99	7.996.223.38	Provisión para impuestos	9.751.341.63	10.169.537.93
			Provisión para intereses	297.013.65	
Obras en ejecución	49.010.844.39	49.284.019.92	PREVISIONES		
Subtotal del activo		94.233.196.43	Previsión para la ley 11.729.	4.461.991.12	
BIENES INMATERIALES			Previsión construcción viviendas	1.500.000.—	
No existen			Previsión para juicios pendientes	276.007.13	
CARGOS DIFERIDOS			Previsión para intereses	535.558.06	
Gastos para la próxima zafra:			Previsión reequipamiento fábrica	8.764.000.—	15.537.556.31
Plantaciones de caña C/59	264.232.80		Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros		1.237.116.24
Desmontes C/59	181.411.58		Ventas de terrenos a escriturar		
Explotaciones varias C/59/60	272.972.24		TOTAL		59.236.000.73
Ferrocarril industrial C/59	143.263.68		CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS		
Fuerza motriz C/59	174.745.09		Capital suscripto:		
Materia prima C/59	6.604.617.77		Acciones en circulación	40.000.000.—	
Elaboración general C/59	1.877.631.97		Reservas:		
Explotación El Cadillal - tabaco	1.080.139.14		Legal	\$ 1.395.537.48	
Cuentas en suspenso	131.958.12		Especial	" 94.413.51	1.489.950.99
Anticipo Dirección General Impositiva	10.731.072.39	11.641.680.59	Utilidad del ejercicio	" 4.782.701.62	5.148.925.30
	910.608.20		Saldo del ejercicio anterior	" 366.223.68	46.638.876.29
		105.874.877.02			195.874.877.02

CUENTAS DE ORDEN

Depósito de Acciones en Garantía (Directores) ..	\$ 6.000.00
Bco. Provincial de Salta, Documentos Descontados	\$ 790.000.00
	\$ 796.000.00

LUCIO A. CORNEJO
SíndicoENRIQUE A. CORNEJO
Presidente

CERTIFICO: Que he examinado el presente Balance General al 31 de Marzo de 1959 de INGENIO SAN ISIDRO S. A., con los libros y documentación justificativa, habiéndome suministrado toda información que he solicitado. Según mi criterio dicho Balance General refleja fielmente la verdadera situación económica y financiera de la Sociedad a esa fecha, de acuerdo con la información obtenida y la constancia de sus propios libros, llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Dejo constancia además, que he verificado la correcta utilización de la fórmula oficial y la aplicación estricta del Decreto N° 9795-54.

Salta, 12 de Junio de 1959.

V° B°

RICARDO B. ALTOBELLI
Contador Público Nacional - Asesor Contable
Inspección de SociedadesCARLOS BLANCO
Auditor - Contador Público Nacional
C. P. C. E. - SALTA - Mat. N° 50

e) 29-7-59.